

La inflación vuelve a caer en Europa por los carburantes

UNA BAJADA DEL 0,2% EN FEBRERO/ El coste de la energía se desploma un 8%, pero la tasa subyacente sigue en positivo.

Pablo Cerezal. Madrid

La tasa de inflación en Europa volvió a entrar en negativo en febrero, lastrada por la caída de los precios de los carburantes. El IPC registró una caída del 0,2% el mes pasado respecto al mismo mes del año anterior, de acuerdo con los datos que publicó ayer la oficina Estadística comunitaria Eurostat. Se trata de un retroceso muy significativo. Por un lado, representa una caída de cinco décimas, la mayor en más de un año. Por otro lado, se trata del primer registro en negativo desde septiembre.

Todo ello ha elevado los temores entre algunos economistas a una caída generalizada de precios que pueda retrasar las decisiones de compra y lastrar todavía más el consumo, provocando un deterioro todavía mayor de los precios. En su opinión, es necesario que el Banco Central Europeo intensifique las políticas de estímulo, con el fin de impulsar el consumo y lograr romper el círculo vicioso que

La tasa de inflación que excluye los alimentos y la energía se mantuvo en el 0,7%

El consumo se ha visto acelerado por la caída de los precios, sin que haya retrasos en las compras

estaría llevando los precios a la baja. Estos economistas apuntan a que el BCE debería comprometerse a que la inflación interanual se situase cerca del objetivo del 2% que la institución gobernada por Mario Draghi tiene como objetivo a largo plazo.

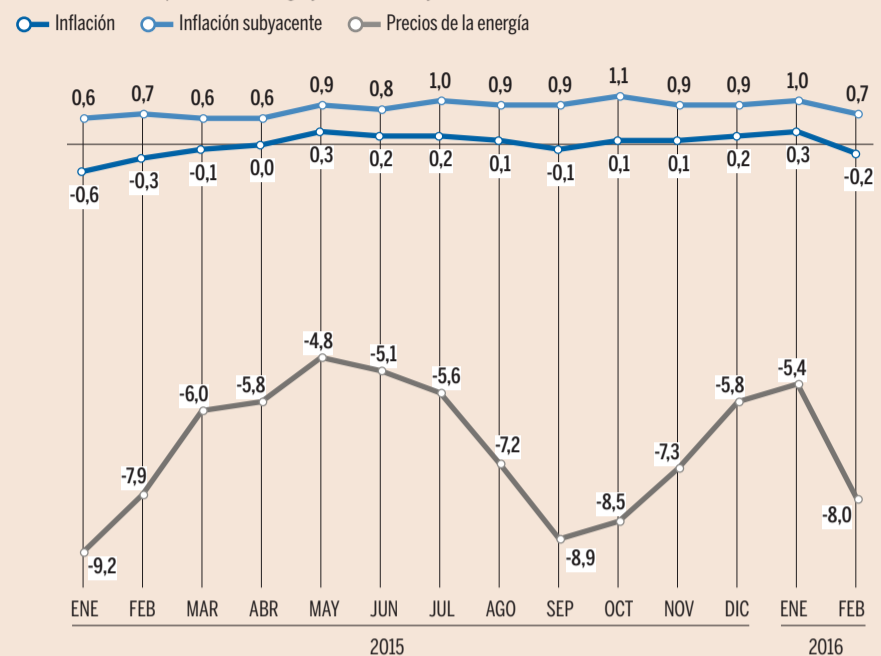
Sin embargo, los datos por menorizados señalan que el descenso de los precios no tiene una causa endógena, como sería la depresión económica, sino una causa exógena: la caída de los precios de las materias primas y, en particular,

el petróleo y el gas. Así, el componente energético del IPC cae a un ritmo del 8% en febrero, 2,6 décimas más que en el primer mes del año y una de las cifras más elevadas de los últimos años. En cambio, el IPC subyacente (aquel que descuenta la energía y los alimentos por considerarlos demasiado volátiles) se sitúa en el 0,7%. Este índice se ha mantenido entre el 0,6% y el 1,1% a lo largo de los últimos dos años.

Este tipo de caída de precios no se retroalimenta, como sucedería en una situación a la japonesa. En vez de eso, la rebaja de los precios de la energía (en productos que Europa importa en gran medida, como son el petróleo y el gas) ha permitido un cierto ahorro a los consumidores europeos, una renta que ahora utilizan en otro tipo de productos. De esta forma, el consumo se ha visto impulsado por esta caída de los precios. De hecho, las ventas minoristas en la eurozona crecieron

FUERTES DIVERGENCIAS EN LOS PRECIOS

Evolución del IPC, los precios de la energía y la inflación subyacente. Tasa interanual, en %.



Fuente: Eurostat

Infografía Expansión

un 2,7% en 2015, duplicando el ritmo de crecimiento del año anterior. Lo mismo sucede en España, donde los precios caen un 0,8% interanual y el consumo sube a un ritmo del 3,6%.

¿Efectos negativos?

Con todo, hay economistas que alertan de los efectos negativos de mantener una inflación baja, especialmente en economías tan endeudadas como las europeas. En su opinión, un incremento sostenido de los precios permite reducir las deudas en relación con el PIB nominal (o con la cifra de negocios, en el caso de

Una inflación baja se traduce en menores costes de las pensiones y de los intereses de la deuda

los pasivos empresariales) a pesar de que haya una ralentización de la economía. No obstante, ese análisis no tiene en cuenta que una subida de los precios también implicaría un incremento del coste de las pensiones y de las nóminas de la Administración, lo que elevaría el déficit público. Además, una inflación negativa significa que los inversores re-

claman una menor rentabilidad por su dinero, ya que no tienen que compensar la pérdida de poder adquisitivo.

De hecho, actualmente tanto las pensiones como los sueldos públicos y privados están ganando, en su mayoría, poder adquisitivo, gracias a la caída de precios y pese a que muchos de ellos apenas se están revalorizando. Esto permite mantener las mejoras de competitividad que la economía española ha obtenido a lo largo de los últimos años, lo que a su vez dinamiza la creación de empleo. Y todo ello, aliviando el bolsillo de los trabajadores y pensionistas.

Los independentistas desoyen al Parlament y mantienen su pulso

David Casals. Barcelona

Junts pel Sí (JxSí) y la CUP tiran por la calle del medio y van a mantener sin ningún tipo de cambio sus planes rupturistas pese a las "dudas" sobre su legalidad expresadas por los servicios jurídicos del Parlament en un informe que se hizo a petición de todos los partidos de la oposición.

En este documento, los letrados de la cámara autonómica desaconsejaron el propósito de los partidos independentistas de constituir tres ponencias parlamentarias para redactar las tres leyes de "desconexión" que quieren aprobar antes de verano de 2017 sobre la hacienda y Seguridad Social propias y transitoriedad jurídica.

Según los letrados, normas de este calado no pueden redactarse mediante una ponencia conjunta y sin consen-

so, como pretenden JxSí y la CUP. El resto de partidos rechazan frontalmente esta vía.

Pese a que los juristas pidieron consensos más amplios, los independentistas hacen caso omiso a sus recomendaciones, que no son vinculantes. La decisión final se adoptará formalmente mañana en la mesa del Parlament, donde JxSí y la CUP tienen mayoría.

De esta forma, los independentistas volverán a escenificar una vez más que mantienen su pulso contra el Estado pese a que en las elecciones catalanas del pasado 27 de septiembre no alcanzaron el 50% de los votos. Tampoco harán ningún gesto de cortesía parlamentaria hacia los partidos de la oposición: C's, PSC, PP y Catalunya Sí que es Pot, la coalición que engloba a Podemos y a sus aliados y que defiende un referéndum, pe-

no la ruptura unilateral con el resto de España.

Con estas tres leyes, JxSí y la CUP darán cumplimiento a la declaración de "desconexión" que aprobó el Parlament en noviembre, pese a que el Tribunal Constitucional (TC) la suspendió ipso facto.

Este plan genera muchas dudas, entre ellas, como es posible impulsar la secesión y sin romper con la legalidad española, como defiende el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, quien también quiere que dentro de 16 meses los catalanes paguen todos sus impuestos a Cataluña sin fomentar la insumisión ciudadana y empresarial. Fía este anhelo a un acuerdo con el Estado que haga posible un divorcio amistoso, algo que parece imposible gobierne quien gobierne España.

Inteligencia financiera



Asesores que marcan la diferencia



¿TU ASESOR FINANCIERO ESTÁ CERTIFICADO POR EFPA?

Compruébalo en www.efpa.es